MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5243 —

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 24/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES Y EXTRACTORES DE AIRE Y ASPIRADORAS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL.

Asunción, 15 de noviembre de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 1487 de fecha 15 de noviembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 24/2013 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores y extractores de aire y aspiradoras", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 25 de octubre de 2013, y ;

CONSIDERANDO:

Que, según las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: "*...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*

A ese respecto, por memorando UOC N.° 2161 de fecha 15 de noviembre de 2013, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 24/2013 para el mantenimiento ya mencionado.

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Oferta n.° 24/2013 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores y extractores de aire y aspiradoras", realizado el 10 de setiembre de 2013.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 24/2013 de referencia, de fecha 9 de octubre de 2013, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 3291 de fecha 31 de julio de 2013 rectificada parcialmente por la resolución F.G.E. N.° 3369 de fecha 7 de agosto de 2013, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN*: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes R y G de Ricardo Galarza, Servicio Técnico JC de Nery Javier Caballero y Electricidad Yacyreta, reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", según CDP N.° 569/2013 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

De acuerdo, a los artículos 20 inc. "s" de la Ley 2051/03 y 36 del Decreto Reglamentario 21909/03 y la Resolución DNCP N.° 1869/11 "Por la cual se establecen las condiciones para la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de contratación regido por la ley mencionada y se derogan las Resoluciones DNCP N.° 597/09 y 806/09".

En virtud, a lo estipulado en el artículo 282 "Contrataciones Plurianuales" que expresa el Decreto 10480/13 que reglamenta la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", así como también, lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5243 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 24/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES Y EXTRACTORES DE AIRE Y ASPIRADORAS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 425 de fecha 15.de noviembre de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.° 24/2012 "**Mantenimiento y reparación de acondicionadores y extractores de aire y aspiradoras**", por el monto mínimo de **G. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones)** y hasta el monto máximo de **G. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones)**, para ambos ejercicios fiscales bajo la modalidad de **Contrato Abierto - Plurianual,** de acuerdo al siguiente detalle:

- R y G de Ricardo Galarza: 453

Lote	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote 1	5.000.000.-	10.000.000.-
Lote 3	50.000.000.-	100.000.000.-
Lote 4	65.000.000.-	130.000.000.-
Total Adjudicado	**120.000.000.-**	**240.000.000.-**

El **Lote 1 "Mantenimiento y/o reparación de aspiradoras"**, para el Ejercicio Fiscal año 2013, según disponibilidad presupuestaria, por el monto mínimo **G. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil)** hasta el monto máximo de **G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)**. Para el Ejercicio Fiscal del año 2014, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, por el monto mínimo de **G. 2.500.000 (Gguaraníes dos millones quinientos mil)** hasta el monto máximo de **G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).**

El **Lote 3 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire – ventana"**, para el Ejercicio Fiscal año 2013, según disponibilidad presupuestaria, por el monto mínimo **G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)** hasta el monto máximo de **G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)**. Para el Ejercicio Fiscal del año 2014, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, por el monto mínimo de **G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones)** hasta el monto máximo de **G. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones).**

El **Lote 4 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire – split"**, para el Ejercicio Fiscal año 2013, según disponibilidad presupuestaria, por el monto mínimo **G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)** hasta el monto máximo de **G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones)**. Para el Ejercicio Fiscal del año 2014, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, por el monto mínimo de **G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones)** hasta el monto máximo de **G. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones).**

Totalizando finalmente para los lotes 1, 3 y 4, por el monto mínimo la suma de **G. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones)** y hasta el monto máximo sujeto a la disponibilidad presupuestaria de **G. 240.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta millones),** con impuestos incluidos en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto - Plurianual.

Sara L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5243 —

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 24/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES Y EXTRACTORES DE AIRE Y ASPIRADORAS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL.

- SERVICIO TÉCNICO JC:

Lote	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote 2	5.000.000.-	10.000.000.-
Lote 5	25.000.000.-	50.000.000.-
Total Adjudicado	**30.000.000.-**	**60.000.000.-**

El **Lote 2 "Mantenimiento y reparación de extractores"**, para el Ejercicio Fiscal año 2013, según disponibilidad presupuestaria, por el monto mínimo **G. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil)** hasta el monto máximo de **G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)**. Para el Ejercicio Fiscal del año 2014, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, por el monto mínimo de **G. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil)** hasta el monto máximo de **G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).**

El **Lote 5 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire – central"**, para el Ejercicio Fiscal año 2013, según disponibilidad presupuestaria, por el monto mínimo **G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)** hasta el monto máximo de **G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)**. Para el Ejercicio Fiscal del año 2014, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, por el monto mínimo de **G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones)** hasta el monto máximo de **G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).**

Totalizando finalmente por el monto mínimo la suma de **G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** y hasta el monto máximo sujeto a la disponibilidad presupuestaria de **G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones),** con impuestos incluidos en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto - Plurianual.

- ELECTRICIDAD YACYRETA:

Lote	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote 6	25.000.000.-	50.000.000.-
Total Adjudicado		**50.000.000.-**

El **Lote 6 "Mantenimiento y reparación de la torre de enfriamiento"**, para el Ejercicio Fiscal año 2013, según disponibilidad presupuestaria, por el monto mínimo **G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)** hasta el monto máximo de **G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)**. Para el Ejercicio Fiscal del año 2014, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, por el monto mínimo de **G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones)** hasta el monto máximo de **G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones),** con impuestos incluidos en ambos ejercicios fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto - Plurianual.

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Para el Ejercicio 2014, el crédito estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado